

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2012**

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **11:00 horas** del día **13 de MARZO** se reúne la Comisión de Asuntos Económicos, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Profesor Dr. D. Rafael Lozano Fernández, actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

Asisten a la misma, las personas que a continuación se relacionan. Excusan su asistencia las Profesoras Dña. Ana María Crespo de las Casas y Dña. M<sup>a</sup> Cruz Matallana González y los Profesores D. Benito García Díez y D. Daniel Sánchez Mata.

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Propuesta de reparto del presupuesto.
2. Ruegos y preguntas.

### **ASISTENTES**

Prof. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof. D. Carlos J. Martínez Honduvilla  
Prof. D. Pedro Antonio Galera Gómez  
Prof<sup>a</sup>. Dña. M<sup>a</sup> Teresa Ramos García  
Prof<sup>a</sup>. Dña. Pilar Gómez Serranillos  
Prof<sup>a</sup>. Dña. Gloria Molero Martín Portugués  
Prof. D. Miguel A. Casermeiro Martínez  
D<sup>a</sup>. Rosario García Broncano  
D. Antonio Rebollo Rodríguez

#### **1. Propuesta de reparto del presupuesto**

El Sr. Decano entrega a los miembros de la Comisión la documentación que recoge los aspectos más importantes respecto al presupuesto asignado a la Facultad y recuerda los criterios de reparto en vigor para la distribución del presupuesto que se relacionan a continuación:

El presupuesto menos la aportación de la biblioteca (24.176,00 euros) se reparte en los siguientes capítulos:

- el 30,5 % entre los catorce Departamentos y Secciones Departamentales.
- el 11 % según el número de profesores, computados a tiempo completo.
- el 22 % por alumno/crédito nueva matriculación.
- el 26,5 % para gastos generales.
- el 4 % para nuevas inversiones.
- el 3% para el mantenimiento-reparación de los Laboratorios Generales.
- el 3 % final por alumno/crédito Másteres de la Facultad.

Se mantiene que en el capítulo de gastos generales se incluyan, como todos los años, las dotaciones fijas del Museo de la Farmacia Hispana (0,25%), del Aula de Informática (0,30), del Herbario (0,30%), de la Colección de Minerales (0,10%) y para la conservación de la Colección de Drogas y Laminas de Gomez Pamo (0,10%) y las

cantidades para los Profesores de nuestra Facultad que no están integrados en Departamentos/Secciones Departamentales (0,30%).

El Prof. Lozano, propone que para el reparto, los trabajos de fin de Máster se tengan en cuenta los leídos/defendidos el año anterior, que para todos los efectos 1 crédito ECTS es igual a 1 Crédito e igual a 10 horas (lo mismo que en las dedicaciones), que se mantenga el presupuesto de la Biblioteca en 24.176,00 euros (veinticuatro mil ciento setenta y seis euros). Se aceptan todas las propuestas anteriormente indicadas.

El Sr Decano indica que teniendo en cuenta la bajada del 6,755% respecto del año 2011, la disminución de la partida de material fungible de laboratorio y la deducción por la cuantía dedicada a Cooperación al Desarrollo el presupuesto a repartir será de **652.201,89**. Es posible que también retiren los gastos protocolarios según el Plan de eficiencia lo que reduciría aun más el presupuesto en otros 30.000,00 euros, pero que serán asumidos por los Servicios Generales y Unidades Administrativas de la Facultad, no repercutiéndolos en la cantidad total a repartir entre los Departamentos.

El Prof. Casermeiro pregunta que a qué año nos estamos remontando con los presupuestos actuales a lo que el Sr. Decano responde que el presupuesto actual es similar al del año 2002, y, sin embargo, durante los últimos cuatro años, se ha procedido a un ejercicio de equilibrio presupuestario que ha permitido afrontar diversas obras y mejoras

Indica también el Sr. Decano que remitirá a los Departamentos, documentación que recoge el número de alumnos matriculado por asignatura y el número de profesores con su dedicación para su comprobación.

Se abre un turno de intervenciones sobre los temas tratados hasta este momento, acordándose presentar el presupuesto anterior, aceptado por unanimidad, a la próxima Junta de Facultad.

## **2. Ruegos y preguntas**

Dentro de este punto, el Sr. Decano procede a comentar que los ordenadores del aula Fujitsu, una vez que la empresa dejó de hacerse cargo del mantenimiento de dicha aula, se los ha llevado el Rectorado para servicios generales. Sin embargo, dada la creciente demanda de plazas de informática en la Facultad, el Sr. Decano informa que la Facultad se va a encargar de mantener el aula mencionada operativa comprando 50 nuevos ordenadores.

Informa así mismo el Sr. Decano de cómo van los trabajos de pintura de diversos espacios de la Facultad (pasillos, bromatología), siguiendo con el acuerdo establecido de que el Decanato cubre la mano de obra y los departamentos se encargan de poner el material, así como cuáles serán los siguientes espacios a pintar (microbiología, inorgánica y edafología).

Por último, informa el Prof. Lozano de que las obras del cuarto de aseos/duchas para el personal están próximas a finalizar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.30 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

**Madrid, 13 de marzo de 2012**  
**EL SECRETARIO ACADÉMICO**

**Fdo.: Jesús Román Zaragoza**